

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6591 — Santa Fe, martes 30 de enero de 1923

EL INQUILINATO

De todas partes se solicita sea prorrogada la ley de alquileres o que en su defecto se legisle en sentido análogo

La cuestión que más se debate hoy y que más preocupa en todos los lugares, es la de los alquileres. La falta de casas y los altos precios que se pide al inquilinato por modestísimas viviendas, pesa más en el espíritu público que la política, con estar atravesando un proceso de descomposición, y que el problema internacional, con ser tan turbulento. Se vive mal y caro. Las familias tienen que habitar apretadas, en cuartos estrechos, como si la población hubiera aumentado geométricamente y el espacio se hubiera reducido en la misma proporción. Los males que tal apretujamiento está gestando y que ha de alumbrar en breve, ponen una nota gris sobre el sentimiento optimista de la vida. Pero como se trata de un problema de gobierno, no se hace nada por resolverlo. Los gobiernos tienen demasiadas cosas en la cabeza para ocuparse de cómo se vive, o mejor dicho, de cómo se habita. En las ciudades, en todos los pueblos, la llamada lucha por el pan se ha transformado en lucha por la habitación.

Es tan extraordinaria la demanda de casas, que es cosa corriente observar cómo el inquilinato se las disputa, en una porfía de suplicaciones y de precios. Los propietarios de viviendas, nunca han sido tan visitados y tan halagados. Y jamás han podido tasarlas tan amplia e indiscutiblemente como ahora. El aumento alcanza a las veces un ciento por ciento. Y no puede decirse nada, no puede replicarse ni protestar. No se adelantaría terreno en el estadio de la equidad y por otra parte, hay infinidad de inquilinos dispuestos a ocupar la casa que a otros se les antoja cara, incómoda y maloliente. La lucha es a brazo partido. Y es el hecho que se edifica, pero no en la escala necesaria, ni obedeciendo a planes metódicos, en relación a la demanda. Es por esto que se pide sea prorrogada la ley de alquileres, siquiera sea para contener el auge del falaz, del antojadizo valor de las viviendas. En la metrópoli se ha constituído una sociedad de inquilinos, cuyo programa es el de que se legisle sobre el arrendamiento de las habitaciones y al mismo tiempo para que de un modo o de otro se intensifique la edificación.

Hay en el congreso varios proyectos relativos a la cuestión y por su parte el Poder Ejecutivo, haciéndose eco de las solicitaciones que le llegan de todas partes, piensa pedirle a las cámaras sancionen la prórroga de la ley referida. Veremos si se hace. Pero lo importante sería que se edificara, abaratando los materiales de construcción, eximiéndolos de contribuciones aduaneras y de impuestos, pues no de otra manera puede ser resuelto el problema. La falta de casas en nuestro país toca en lo absurdo. No se explica, sino como sistema de comercio, que siendo el desenvolvimiento económico regular, se sostenga este estado de cosas pernicioso para todos. Los propietarios atienden y conservan su ley, como es propio en todo negocio. No debe culpárseles a ellos que no construyan, puesto que el no construir les resulta lucrativo. El mercado de viviendas les pertenece íntegramente y está en su interés el no alterarlo, en dejar que continúe todo el tiempo posible. Son los poderes públicos, por consiguiente, los que tienen obligación de remediar el mal, tanto por la salud de la raza, cuanto por librar a las poblaciones de la carga de un encarecimiento que desarticula mucho más de lo que se supone el régimen de la vida.

Acerca del vigor y de la salud de la raza, podrían facilitar datos muy sugerentes los médicos que revisan a los jóvenes llamados a ingresar al ejército. El porcentaje de inútiles que arrojan las ciudades, es muy superior y si todavía no figura en el número de nuestras preocupaciones inquietantes, es porque no ha sido planteado o no es materia de estudio y de análisis.

Pero los que se libran por defectos físicos u orgánicos, son muchos, en relación a los jóvenes que proceden de los campos. No diremos, pues, que esto se deba a la falta de viviendas, ya que sería exagerado; más no hay duda de que las pésimas condiciones de habitalidad, integran una de las causas determinantes de esa degeneración. Urge empequeñecer la magnitud de esta cuestión, solucionándola como se solucionan otras, desde los altos poderes de gobierno.

El estallido oriental

Los otomanos han esquivado todo arreglo de las cuestiones orientales en la conferencia de Lausana

Las conversaciones oficiales en la conferencia de Lausana, han tocado a su término sin haber llegado a un acuerdo definitivo. Quiere decir, pues, que la dicha conferencia, penosamente sostenida a través de semanas y semanas, ha fracasado. Tal desenlace no sorprende a nadie. Desde un principio veníase observando que los turcos esquivaban todo arreglo, atrincherándose en una sistemática intransigencia. Por lo visto no temen la contienda armada. Robustecidos por la situación de Europa y alentados por Rusia, aspiran a desencadenar una guerra sobre la que colocan su causa política y religiosa. Porque es de advertir que los turcos no se encuentran solos, sino que cuentan con la ayuda en todos los terrenos del soviet, amén de los pueblos que profesan la religión islámica. Si estalla la guerra en Oriente, como fundadamente se cree, ha de tener varios significados al mismo tiempo.

Por lo que toca a Rusia, su fin es claro: llevarle el conflicto armado a la Europa capitalista. Y en cuanto a los turcos, es su propósito vengarse del cristianismo que los ha tenido a raya por siempre y de paso emancipar a todas las colonias de Asia de la tutela de los países occidentales. Los aliados, empero, jugarán todavía una última carta. De un día a otro le presentarán a los otomanos lo que ellos llaman el tratado de paz. Pero inútilmente. Ese tratado no lo aceptará el gobierno de Angora, ni está de acuerdo tampoco con las aspiraciones balcánicas. Bulgaria ha protestado ya de antemano. Grecia concentra sus tropas muy próximo a las fronteras turcas, apoyada según parece por Inglaterra. Ismet bajá lo ha manifestado en algunas de las sesiones de la conferencia.

Los acontecimientos van tejiendo su complicación con una rapidez vertiginosa. Mustafá kemal, el jefe máximo de los ejércitos otomanos, ha sido mandado a llamar de Smirna, donde se encuentra, por el gobierno o por la asamblea nacionalista de Angora. La explosión está a punto de ser un hecho, por tanto. ¿Qué aspectos tomará en su desarrollo? ¡Cualquiera lo sabe! Inglaterra es la única nación de Europa que por el momento tendrá que hacer frente, pues Francia se halla trágicamente entretenida con su ocupación en el Ruhr e Italia tiene lo bastante con su guerra social empeñada. El señor Mussolini no puede distraer el fascismo por temor al socialismo. Pero el nudo de todo el problema de Oriente se halla en Rusia. En Rusia y no en ninguna otra parte hay que buscarlo. La República de los Soviets es la más grande máquina militar de hoy. Sus ejércitos son los más numerosos y sus usinas de guerra están montadas sobre la técnica alemana. El militarismo germánico hase expansionado por sobre Rusia, en previsión de los acontecimientos que se avecinan. No hay duda de ello. Esos acontecimientos han sido fácil de prever, por cuanto que sistemáticamente los otomanos han resistido todo arreglo y los rusos de cuando en cuando han elevado su voz en tono de advertencia, en tono de amenaza. Y si agregamos a esto el derrumbamiento monetario alemán, perseguido metódicamente, tendremos la preparación ordinal de los hechos, en una forma sabia.

Otra vez la humanidad civilizada ve venir hacia ella el peligro, el ciclón oriental. Otra vez los turcos se alinean en orden de batalla, miles de pueblos buscan a su contacto su emancipación, la Rusia Roja aviva su esperanza de la revolución proletaria, las naciones balcánicas se preparan a combatir y a resistir, en tanto que de Europa sólo Inglaterra se encuentra en medianas condiciones para rechazar el fenómeno cataclísmico. Una conjunción de circunstancias bélicas, de una beligeridad indistinta y heterogénea, no se ha dado una vez en la historia como se está dando en nuestros días, ni cuando Roma llevaba su espada conquistadora a todas las latitudes, ni cuando su imperio fué destruído por la invasión de los bárbaros, ni cuando Carlos V ni cuando Napoleón.

La granja municipal

La firma de planillas — De jarana corrida

Volvemos al grano, intrigados por el mutismo que observa el intendente Gómez Cello acerca del asunto de la granja municipal.

En esa dependencia, ni las planillas de pagos al personal, se llevaban bien. No sabemos por qué ni con qué objeto se ha dado el caso de hacer firmar al personal, por ejemplo, las planillas correspondientes al mes de octubre y pagarle el de noviembre.

Cuando han ido de jarana corrida a la granja el señor Luque, el señor Drian, el mayordomo Ramírez y el jefe de la maestranza, se quemaban los postes de quebracho porque hacían linda brasa para prepararles el asado criollo.

Y no está demás también que digamos, para demostrar que ciertas cosas datan de mucho tiempo atrás, que el año pasado, para Carnaval, las mismas personas nombradas más arriba se constituyeron en el local de la granja municipal en franco tren de jugar a la taba y el monte.

¡Qué poco edificante!

LA TEMPERATURA

El observatorio meteorológico nacional de Buenos Aires, anuncia para nuestra provincia:

"Tiempo bueno, con temperatura en ascenso".

PERFILES

EXACTO

Resultó exacto lo que dijimos en una de nuestras ediciones anteriores, respecto a un ingeniero traído o por hacer traer del Perú por el doctor Araya. Ese ingeniero es el señor Ernesto Díaz Gamedo. Es un hombre que tiene en su haber una vasta actuación titular. Ha sido presidente de la Sociedad de Ingenieros de Lima, y dos veces senador nacional.

Se deduce, pues, que tanto como hombre de ciencia es político. El doctor Araya lo trae, probablemente, para que nos dé lecciones de sapiencia y enseñe a los ingenieros argentinos cómo puede trazarse y cómo puede hacerse un camino o una carretera que atraviese la llanura provinciana.

Hay que ver el fenómeno. Pero nuestro sabio ministro no ha parado ahí. Piensa traer de Buenos Aires a otro hombre sapiente, al doctor Eduardo S. Raña, para que se ponga al frente de la oficina de fomento agrícolo-ganadero. Y del doctor Luis Urzain, también de Buenos Aires, ha recibido una nota aceptando el venir a reorganizar el Departamento de Trabajo o sea la Oficina de Estadística.

Son tres sabios importados los que nos pone al alcance el doctor Araya, para que nos ilustren a los pobrecitos ignorantes de la provincia.

COMILONES

Los amigos de los doctores Costa y Candioti, y ya para entonces ex ministros, obsequiarán a éstos con una comilona. Tiene por objeto la demostración el significarle al primero su buen tino en el desempeño del ministerio de gobierno y al segundo sus brillantes dotes de financista, puestas de relieve durante su actuación en el ministerio de hacienda.

Y como el gobernador por su parte desea también significarles su agradecimiento por la desinteresada colaboración que le han prestado, les prepara otra comilona en no sabemos qué quinta próxima a la ciudad.

Serán por lo menos varios días de holgorio, iniciando en ellos sus tareas los nuevos ministros doctor Coulin y don Juan Arzeno. Es que ya es seguro de que son estos señores los que ocuparán respectivamente el ministerio de gobierno y el de hacienda. El decreto de estilo aparecerá hoy o mañana.

El pueblo que se ve apretado con las nuevas cargas impositivas, no sale de su asombro al contemplar cómo se banquete el gobierno y como se divierte.

VOCALIA

Al señor Ramón Doldán le ha sido ofrecida una vocalía en el Consejo de Educación. Pero acaso no la acepte. Y decimos acaso porque entre el señor Doldán y el doctor Pandolfo existen diferencias de sentir y de pensar, como entre dos adversarios definidos.

El doctor Pío, irá a la presidencia del Consejo, desde cuyo sitial proyectará reformas fundamentales a la instrucción primaria, siguiendo quizás la trayectoria ideada por el señor Borruat.

Hay quien opina que de aceptar el señor Doldán la vocalía que le ofrecen, pudiera ser una especie de freno a las impetuosidades del joven presidente. Pero ni en un caso ni en otro, nos parece que gana ni pierde la instrucción pública.

AMONESTACION

Un diario metropolitano ha vuelto a amonestar al gobierno del doctor Mosca, por aquella hazaña del comisario de Estación Paz. Sucede que el gobierno dijo llevar a cabo una investigación de lo ocurrido con el periodista maltratado por el comisario, pero es una investigación que sufre de parálisis.

El mencionado diario critica el hecho y se complace en presentar al gobierno como teniendo sobre los hombros dos caras: una que dice "sí" y otra que dice "no".

A nosotros no nos llaman la atención esas afirmaciones y negaciones, porque hemos sido insensibilizados por la costumbre.

Sano es el perfecto dios de la mitología mosquista.

La cartera de Hacienda

Toma de posesión — La subsecretaría

Ayer se dió un decreto poniendo en posesión del ministerio de hacienda, al doctor Candioti. Estará breves días, por cuanto se anuncia que el 1.o del próximo mes de febrero se hará cargo un nuevo ministro.

—Habiendo circulado versiones de que el subsecretario del ministerio de hacienda señor Doldán, dejaría el cargo que hasta ahora ocupa, tratamos de averiguarlo, y podemos informar que continuará desempeñando su puesto.

Pago de becas

Han quedado firmadas las planillas

El ministro de Hacienda de la provincia ha firmado ayer las planillas ordenando el pago de las siguientes becas:

Escuela Normal Nacional, de Coronda y San Justo; Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela y Escuela Normal No. 2, de Rosario.

La noticia será bien recibida por los interesados.

El acuerdo de ministros de ayer

Se suscribió un decreto sobre el impuesto a los cereales

Hemos informado en oportunidad de las gestiones iniciadas por las entidades de la Bolsa de Comercio y de Cereales para obtener la derogación de los nuevos impuestos a los cereales. Ayer, el gobernador celebró un largo acuerdo con sus ministros.

Después, a última hora, dióse el siguiente decreto:

Dice así: Atenta la nota presentada por la Bolsa de Comercio de Rosario y la Cámara Sindical de la bolsa de la misma ciudad, reiterando el pedido de que se cobre el impuesto a los productos agrícolas que se transporten hasta el 28 de febrero, de acuerdo a la ley número 1785 en vista de que la inmensa mayoría de las transacciones de cereales que se cumplen en estos meses han sido realizadas en el año anterior y durante la vigencia de dicha ley indicando q' con este procedimiento se salvan los inconvenientes que en la práctica presenta la ejecución del decreto del 3 de enero de 1923, y considerando:

1o. Que efectivamente en la práctica las oficinas de rentas tropiezan con serias dificultades para la constatación de las operaciones o contratos realizados en 1922, porque muchas de ellas representan compras verbales, otros se han convenido con los colonos por boletas de las libretas comunes de los acopiadores de campaña y aun entre los mismos acopiadores y exportadores no siempre es posible establecer la fecha cierta del contrato.

2o. Que en presencia de estos antecedentes y a fin de que los efectos de la ley no sean perjudiciales a los colonos, a los productores y a los acopiadores, y tendiendo a q' éstos puedan desenvolver sin inconvenientes sus operaciones con los exportadores, puede aceptarse el temperamento propuesto por las entidades comerciales q' en representación de fuertes gremios cerealistas de la provincia ocurren ante el P. E. en demanda de una medida que armonice el derecho y los intereses del fisco y los productos en la aplicación de la ley número 2039.

3o. Que si bien no es posible suspender la ejecución de la ley, debe tenerse en cuenta la situación especial en que se desenvuelve el comercio de productos agrícolas, cuyas operaciones principian en octubre, noviembre y diciembre de tal modo que una parte de la producción empieza a ser enajenada en los meses referidos y se continúa en adelante por lo que generalmente al tratar de la cosecha, se dice 1922-1923, porque la recolección, trilla y enajenación abarca varios meses de los dos años agrícolas.

4o. Que estas consideraciones no son aplicables a las actuaciones judiciales, a las ventas de semovientes, a los actos antes el registro civil, a los impuestos profesionales, etc.; puesto q' en estos actos, contratos o transacciones, el sellado se repone en el momento en que se realizan.

5o. Que de esas consideraciones se deduce que el interés fiscal debe ser distinto en cuanto a la aplicación de la ley, buscando aquel tiempo que armonice la situación real de los contribuyentes con la del fisco que debe percibir los impuestos a fin de que no cause perjuicio a los primeros, ni se altere substancialmente el interés fiscal máxime cuando la ley no señala el tiempo desde el cual debe empezar a regir y debe entenderse que ella rige desde su promulgación o publicación, lo que no ha sido posible efectuar por los serios trastornos que hubiera ocasionado en todo el territorio del Estado, por lo cual a pesar de su publicación no aplicó en todas sus partes la ley número 1785 de 1922 y la ley 2039 de 1923.

6o. Que siendo esto así, por las razones que expresan las consideraciones anteriores y por las que enumera el decreto de 3 de enero de 1923, debe tenerse en cuenta la situación en que colocaría a los contribuyentes la aplicación de la ley número 2039 a los productos agrícolas y existe entonces una razón de orden administrativo en la ejecución de la ley para adoptar aquellas disposiciones que salven los perjuicios que ella ocasionaría sin que se alteren los beneficios fiscales que la misma se propone al crear esos impuestos como recursos del presupuesto.

Por estas consideraciones, y atenta la facultad que contiene el artículo 12 de la ley 2030, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, resuelve:

1o. Déjase sin efecto el decreto de fecha 3 de enero del corriente año, sobre aplicación al impuesto a los cereales.

2o. Todo cereal, lino, trigo, maíz, etc., embarcado hasta el 28 de febrero próximo cuyo embarque se justifique con la carta de porte de los ferrocarriles u otros documentos análogos de presupuesto que provienen de contratos verificados antes del 31 de diciembre próximo pasado y el impuesto que le corresponde es el sancionado por la ley número 1785 y

3o. A contar desde el 1o. de marzo del corriente año, el impuesto se cobrará de acuerdo con la ley 2039, sin admitirse reclamación alguna al respecto.

Insértese, hágase saber, comuníquese y bajo a la dirección general de rentas a sus efectos. — Mosca. — C. G. Doldán. Agustín Araya. Ignacio J. Costa.

El puerto de Santa Fe

CREACION DE UNA AGENCIA COMERCIAL

Por decreto de ayer ha sido creada la agencia comercial del puerto de Santa Fe. Tendrá su asiento en la Capital Federal, estando a cargo de la misma el señor Juan Luis Brühl Carreras, cuyo nombramiento le ha sido ya entregado.

Haberes de los jueces de paz

SE ORDENA LA LIQUIDACION

Se nos informa que por el ministerio de hacienda se ha ordenado la liquidación de haberes correspondientes al mes de diciembre de 1922, a los jueces de paz de la campaña.

Esto venía siendo reclamado desde hace ya tiempo.

LLUVIAS

Zonas abarcadas

Llovió en Gaboto 16 milímetros. San Javier 5, San Cristóbal 5, Romang 8, Cayastá 8, San Agustín 4, San Carlos Norte 10, Saladero Cabal 28; Ocampo 83, Huanqueros 27, Cayastacito 31 Naré 8, San José de la Esquina 9, Escalada 6, Llambí Campbell 8, Soledad 8; Arauz 7.

Datos del ferrocarril Central Argentino — Mariano Saavedra 8, Sunchales 10, San Antonio Areco 10, Chabas 4, Fuentes 4, La Carolina 10, Colonia Ana 10, Empalme 7, Arequito 12, Hughes 13, y Garibaldi 8.

—De la superintendencia general de tráfico, de los FF. CC. del Estado, recibimos los siguientes datos relacionados con las últimas lluvias caídas:

Acrolito 30, Alhuampa 16, Hasse 10, Tintina 12, Gatica 6, Gancedo 12, C. Capdevilla 44, Machagay 7, Simbolar 18, Charomorro 18.

Datos del ferrocarril Central Argentino. — En Carlos Keen llovió 4 milímetros, San Antonio 4, Palacios 7, Rafaela 1, Santa Fe 4, Matilde 4, San Francisco 15, San Ricardo 2, Serodino 13, Roldán 21, Rosario 16, Arroyo Seco 4, Irigoyen 9, Sunchales 9, Villa Constitución 7, Ramallo 14, Baradero 15, Arrufó 6, Rojas 9, Junín 6, Los Socorros 10, Peyrano 14, Juncal 16, Alcorta 12, San Urbano 6, Zavalla 16, Beravebú 10, Corral de Bustos 13, Ledesma 15 y Rufino 22.

Edificio escolar en Boassi

La llegada de un inspector del Consejo de Educación

El vecindario del progresista pueblo de Ingeniero Boassi, desea que el Consejo de Educación construya allí un edificio para el funcionamiento de la escuela. Ha estado ya un inspector que ha conferenciado con los miembros de la comisión de fomento y algunos vecinos. Inspeccionó el terreno donado al Consejo de Educación para el edificio que se solicita, levantando un croquis.

En verdad que la aspiración de aquel pueblo es muy justa, desde que la escuela funciona en un local que no tiene comodidades de ninguna clase y se encuentra en mal estado.

Fallecimiento de un jefe de correos

Víctima de un ataque cardíaco, ha fallecido en Sunchales, departamento Castellanos, el jefe de aquella oficina de Correos, señor Arturo C. Gallo.

Van para 26 años que venía desempeñando aquel cargo. El jefe del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, dió cuenta de lo ocurrido a la superioridad.

Federación Universitaria Argentina

Señor Pablo Vrillaud

Partió ayer de esta capital y con destino a Buenos Aires, el señor Pablo Vrillaud, a fin de hacerse cargo de la presidencia de la Federación Universitaria Argentina.

Los universitarios de esta ciudad, ven alejarse de ellos, a un decidido cuan eficaz defensor de la reforma universitaria, si bien ha de contribuir el señor Vrillaud al afianzamiento de los progresos alcanzados por nuestras altas casas de estudios.

Que la estada del señor Vrillaud en la capital federal, sea beneficiosa para la institución cuyos destinos va a dirigir.

La policía de Esperanza

Se formulan gravísimas acusaciones

La policía de Esperanza, departamento Las Colonias, a estar a denuncias que recibimos, está poniendo en práctica procedimientos que merecen la mayor censura.

Se nos afirma que apalea a ciudadanos, tratándolos con un rigor tal, que sería suficiente para procesar a quien lo hiciera. Se nos citan casos concretos en los cuales han sido víctimas algunos vecinos de esta capital.

Como se trata de algo muy grave, nos ocuparemos ampliamente, dejando desde ya, constancia de que aquella jefatura de policía, está procediendo abusivamente.

A propósito de una información

Con motivo de una información de nuestro corresponsal en Rosario y aparecida días pasados en este diario, donde se hacía referencia al telegrama enviado por el gobernador doctor Mosca al señor Argentino De Salvi y motivado por el fallecimiento del señor padre de éste, hemos recibido del nombrado señor De Salvi una nota expresándonos que el telegrama de referencia fué contestado en la forma debida en estos casos.

Subsecretaría del M. de Gobierno

No se sabe aun quién la ocupará

Se decía ayer que el doctor Ignacio Costa, actual ministro interino de gobierno, pasaría a ocupar la subsecretaría de dicha cartera, en cuanto el doctor Roque F. Coulin se hiciera cargo del ministerio que, como informamos en otro lugar, lo será el día 1.o del mes de febrero próximo.

Hablando con el doctor Costa, nos manifestó que si bien es verdad se le ha pedido ocupara la subsecretaría, él no lo aceptará y q' su retiro es cosa que tiene resuelta desde que presentó su renuncia el ex ministro doctor Antille.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA SITUACION EN EL RUHR

La huelga ferroviaria alemana ha sido declarada--Refuerzos británicos a Mosul -- Los prisioneros españoles en Marruecos -- Diversas informaciones.

INGLATERRA

El comercio con Francia, Italia y Bélgica

LONDRES, enero 29. — La organización francesa del Ruhr remediará los inconvenientes que representa la deportación de Meyer, de manera de conservar la moralidad del comercio con Francia, Italia y Bélgica.

La lucha entre irlandeses

DUBLIN, enero 29. — Nuevamente se ha iniciado la lucha entre irlandeses, en forma más encarnizada que antes y con mayor decisión por parte de los republicanos.

Estos, parecían haber determinado cesar su campaña de violencia contra el régimen actual, únicamente han tomado una tregua organizándose para trabajar por el derrocamiento del Estado Libre de Irlanda.

La situación en Memel

LONDRES, enero 29. — Noticias recibidas de Riga anuncian que los insurrectos de Memel aparecen actualmente vestidos de uniformes militares y reciben municiones y artillería pesada de procedencia desconocida.

Los franceses cavan en la actualidad trincheras fuera de Memel y desembarcaron artillería de los acorazados.

Es muy posible que los uniformes, así como la artillería pesada que los insurrectos reciben, sean de procedencia rusa y que el gobierno de Moscú patrocine, ocultamente, esta aventura, destinada únicamente a crear dificultades internacionales a los aliados.

Es tal la situación de Memel, que un choque entre franceses e insurrectos lituanos es inminente.

Rusia y Francia

LONDRES, enero 29. — En una entrevista tenida con los periodistas, Litvinoff declaró que una de las finalidades inmediatas de Rusia, era el acercamiento con Francia.

Refuerzos a Mosul

LONDRES, enero 29. — En razón de la actitud de los turcos en Lausana, respecto de Mosul, las autoridades militares de Mesopotamia juzgaron prudente se envíen refuerzos a Mosul.

ALEMANIA

Renuncia de un ministro

BERLIN, enero 29. — Según un diario de Munich, el ministro del Interior decidió dimitir a raíz de la anulación de la orden prohibiendo los mítines, pero las últimas noticias de Berlín desmienten tal dimisión.

Nuevas expulsiones

MAGUNCIA, enero 29. — Se informa que varios funcionarios han sido expulsados por la Comisión Interaliada, por haberse negado a aceptar las ordenanzas dictadas por los franceses, siendo reemplazados en los puestos vacantes por los aliados.

Tales medidas serán sostenidas hasta que los alemanes que sean funcionarios obedezcan las órdenes aliadas.

La huelga ferroviaria

COBLENZA, enero 29. — La huelga de ferrocarriles a la orilla izquierda del Rhin, que revestía hasta ahora el carácter parcial, parece haberse generalizado en la tarde de hoy.

La población manifiesta vivo desagrado por la detención del tráfico.

FRANCIA

La Sociedad de Naciones

PARIS, enero 29. — Bajo la presidencia de M. Viviani, se inauguró la segunda sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

HOLANDA

Las comunicaciones ferroviarias

AMSTERDAM, enero 29. — Telegrafíase que se han suprimido las comunicaciones ferroviarias entre los Países Bajos y Aix-la-Chapelle.

POLONIA

El asesino de Narutowicz

VARSOVIA, enero 29. — El hijo y el hermano del ex presidente Narutowicz, que fuera asesinado no ha mucho, pidieron al presidente de la república que congracie al asesino.

LITUANIA

El gobierno de Memel

RIGA, enero 29. — El gobierno de Memel se ha opuesto a la publicación de una proclama por las autoridades aliadas.

CHINA

Un fuerte choque

HONG-KONG, enero 29. — A raíz de una conferencia de los jefes civiles y militares de Cantón, se produjo una violenta colisión entre los partidarios de la Liga del Sur y los republicanos.

Hay cuarenta muertos y centenares de heridos.

TURQUIA

Mensaje de Francia

CONSTANTINOPLA, enero 29. — Créese que el general Pelle entregó un mensaje enviado por el jefe del gobierno francés, M. Poincaré, aconsejando al gobierno de Angora aceptar los términos del tratado de paz y lo resuelto en la conferencia de Lausana.

Ha sido convocado el Consejo de Ministros turco

CONSTANTINOPLA, enero 29. — Se afirma que la Asamblea Nacional se reunirá hoy en sesión especial, y que Kemal bajá se halla en viaje a Angora desde Esmirna. La Liga de Defensa celebró una sesión extraordinaria y ha sido convocado el Consejo de Ministros. Los funcionarios extranjeros se muestran pesimistas acerca de la Conferencia de Lausana, a la que la prensa turca considera ya moribunda. Los diarios expresan las más graves aprensiones sobre el porvenir. "Akcham" dice que los funcionarios conceptúan inevitable la guerra, a menos que la Liga de las Naciones encuentre una solución aceptable a Turquía. "Terjuman" atribuye a un alto funcionario la declaración de que el gobierno mantendrá sus posiciones hasta el final y está determinado a ir a la guerra, y agrega: "No vamos a ser embaucados mediante la sugestión de una nueva Conferencia, porque si la paz que exigimos no ha podido obtenerse en Lausana, no lo será ciertamente en otra parte".

ESPAÑA

Los prisioneros han desembarcado

MELILLA, enero 29. — Los prisioneros españoles en Marruecos llegaron durante la mañana y asistieron a un tedéum celebrado.

Un centenar de soldados se halla enfermo, habiéndose transportado a los hospitales, y falleciendo un prisionero durante la travesía.

CAPITAL FEDERAL

La revolución en el Brasil — Proclamación del candidato georgista — Diplomáticos chilenos — El personal del observatorio las Orcadas — La conscripción de 1902

BUENOS AIRES, enero 29. — Según noticias de Corrientes, se insiste en asegurar las versiones de movimientos armados en el Brasil, estado de Río Grande.

Vienen a corroborar este aserto las precauciones que se han tomado en Uruguayana, donde se nota un gran movimiento de tropas.

—Los georgistas verificaron en la diagonal, la proclamación de su candidato a senador, doctor Belaustegui. Numeroso público escuchó la palabra de los oradores.

—Han llegado los diplomáticos chilenos, señores Barros Jarpa y Enrique Villegas.

—Ha zarpado el transporte "Guardia Nacional", llevando a su bordo al personal que quedará este año en el observatorio de las islas Orcadas.

—En todas las divisiones del ejército se ha iniciado el período de instrucción de los conscriptos pertenecientes a la clase de 1902, recientemente incorporada.

Aprobación de las elecciones sanjuaninas — Petróleo en Santa Cruz — La sanción de dos duodécimos —Los límites con Bolivia

BUENOS AIRES, enero 29. — La Asamblea Legislativa de San Juan, aprobó las últimas elecciones que consagraron a los doctores Cantoni-Estrella, para gobernador y vice respectivamente.

—En Santa Cruz comenzaron las perforaciones para extraer petróleo. Todas ellas han obtenido un fructífero resultado, pues el aceite mineral ha sido hallado a 350 metros de profundidad.

—El ministro de Hacienda concurrió a la comisión de presupuesto, tratando las planillas correspondientes a los dos duodécimos que se trata de sancionar. Dichos duodécimos serán tratados a la brevedad posible, respondiendo al deseo del Ejecutivo, que no quiere atrasar los sueldos a la administración.

—El general Dellepiane se ocupa de ordenar todos los antecedentes en las cuestiones de límites con Bolivia, a objeto de finiquitar esos asuntos y proceder a la definitiva demarcación.

Proclamación del candidato socialista socialista — Las disidencias radicales — Nota de los residentes pampeanos

BUENOS AIRES, enero 29. — En el Coliseo se verificó la proclamación del candidato socialista a senador, doctor Mario Bravo. Hablaron los dirigentes Dickman (A.), Oddone, Mouchet, Justo y el candidato.

La asamblea, que era numerosa, dió muestras de entusiasmo.

—Un núcleo de comerciantes radicales celebró nuevamente una larga reunión para considerar la actitud del presidente con respecto a la conducta de Scarano como presidente del comité de la capital. Acordó que después de la elección de senador, ese núcleo pedirá la reunión del comité para definir la situación, estimando que Scarano debe abandonar el cargo.

—El comité de residentes pampeanos envió una nota al ministro del Interior, oponiéndose al pedido del gobernador quien solicita la instalación de una legislatura.

Sostienen que lo que corresponde, es la autonomía amplia.

Los senadores nacionales por Jujuy — Anuario de "La Razón" — El asunto del arbitraje con las empresas ferroviarias — Viaje de Pueyrredón

BUENOS AIRES, enero 29. — La nueva legislatura de Jujuy, conforme se constituya, elegirá senadores nacionales a los señores Raúl Bertres y Ernesto Claros. La elección de estos señores, se asegura contribuirá a ahondar los conflictos entre los radicales.

—En la semana presente se pondrá en circulación el anuario de "La Razón".

—Por seguir enfermo el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, no concurrió a su despacho. En su domicilio firmó una serie de resoluciones, habiéndose aplazado para mañana la conferencia con los representantes de las empresas ferroviarias, sobre el asunto del arbitraje en las reclamaciones obreras.

—Para mayo emprenderá viaje a Europa, por una larga temporada, el ex ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón.

Nombramiento en la policía — Lotería de Montevideo — El anarquista Rita parece ha sido el instigador de Wilckens — Match de box — El crucero del Cap Polonio

BUENOS AIRES, enero 29. — Se nombró comisario de policía al actual subcomisario señor Alfredo Calandra.

—La grande de Montevideo cayó en el número 22.606.

—La situación del anarquista Manuel Rita es comprometida. Según parece, ha sido el instigador del asesinato del comandante Varela.

Dos conscriptos del 2 de infantería, que están detenidos, parece que también suministraron datos a Wilkens sobre la vida y costumbres del asesinado.

—Se tramita el match de revancha entre los pugilistas Gualtieri-Reily. El viernes se llevará a cabo el asalto Walter-Arregui.

—El Cap Polonio pasó ayer por el Cabo de Hornos e islas Malvinas, en viaje de regreso a Buenos Aires, sin novedad.

Circular de los comités radicales — Reglamentación de los servicios consulares — Tarifas postales — Exportación de carnes — Nuevo cónsul

BUENOS AIRES, enero 29. — Todos los comités radicales han enviado circulares a los comerciantes de sus secciones, pidiéndoles que voten por su candidato, pues éste tiene, dice la circular, un espíritu de evidente preocupación por los intereses del comercio y la industria.

—El ministro de Relaciones Exteriores prepara una nueva reglamentación de los servicios consulares.

—Un decreto del Ejecutivo ha autorizado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, a aplicar las tarifas del régimen interno para la correspondencia y despachos que se expiden a países extranjeros de los que componen la Convención Postal Panamericana.

—Durante el año 1922 se exportaron 4.771.841 cuartos de vacunos, 3 millones 584.170 reses de ovinos congelados.

—El señor Atilio Barilari (hijo) será designado ministro en el Ecuador, nombrándose introductor de embajadores en su reemplazo, al señor Enrique Amaya.

Telegrama de los radicales correntinos a Irigoyen — Entrevista de Scarano con Alvear — Retiro de un comandante — Fallecimiento

BUENOS AIRES, enero 29. — El señor Irigoyen recibió un telegrama de los radicales disidentes de Corrientes, protestando por la actitud de la convención al rechazar los cargos hechos al senador Numa Soto.

Manifiestan que este senador y el diputado Mora y Araujo, validos de las representaciones dobles, predominaron en las discusiones, rechazando las acusaciones que se les hacían. En esa forma se impusieron a las fuerzas vivas de la agrupación, obligándolos a retirarse para salvar la moral irreductible del apostolado radical.

—El presidente del comité radical de la capital, doctor Scarano, acompañado por Anastasi, se entrevistó con Alvear, conversando sobre las incidencias planteadas en el seno del comité, por un núcleo de delegados. Alvear significó a Scarano, el desagrado que le producen esas actitudes ante la próxima lucha electoral.

—Declaróse en situación de retiro al comandante Arturo Riveros.

—Falleció la señora Mercedes Torino de Pardo.

El mercado de cereales — Enfermedad de la madre de Gallardo — Aniversario de la muerte de del Valle

BUENOS AIRES, enero 29. — En el mercado de cereales a término se ha notado una tendencia acentuada a la desvalorización, lo que no está de acuerdo con la escasez de la cosecha. Sólo el lino rendirá un 50 o/o de lo calculado y con un porcentaje menor en varios puntos de la república.

Ello, no obstante el precio de los cueros y las lanas, que salvarán la mala situación.

—El doctor Gallardo recibió un telegrama de Roma, anunciándole la gravedad de su señora madre, doña Angela Lebrero de Meloni.

—Se ha recordado hoy el 27 aniversario de la muerte del doctor Aristóbulo del Valle.

Las elecciones de Mendoza — La situación de Tucumán — Paralización del mercado de cambios — Las deudas de los ganaderos

BUENOS AIRES, enero 29. — Comunican de Mendoza, que se trató la forma de todas las fracciones liberales con motivo de las elecciones de diputados.

—Varios políticos tucumanos allegados al oficialismo verista, sostienen que las incidencias políticas de la provincia, han terminado prácticamente, y que las gestiones de intervención que hacen los opositores, no prosperarán.

—Persiste la prolongación de los negocios de cambio internacionales, acentuándose la baja del marco que ha llegado a 32.000 por peso oro.

—Los banqueros afirman que es sumamente difícil la liquidación de las deudas ocasionadas por la crisis ganadera, si se considera el mal resultado de las cosechas de cereales en varios puntos de la república.

ROSARIO AL DIA

BOX

Campeonato santafecino para aficionados — Ultimos resultados

Continúa desarrollándose con creciente éxito, el campeonato libre de box para aficionados radicados en nuestra provincia, en el local social del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, organizador del mismo.

Los resultados de los últimos matchs realizados, son los siguientes:

Categoría peso mosca: Edrulfo Manuel Torres versus Manuel Díaz Bonnasse (semi-final); 48. 160 y 50. 460 kilogramos, respectivamente. Ganó Bonasse por puntos; match regular.

Categoría peso gallo: Pedro Ferraro (50, 540 kgs.) v. Ernesto Luis Gómez (53, 240), segunda rueda. Vencedor, Ferraro por puntos; encuentro deslucido.

Categoría peso liviano: Pablo Carrillo (Kgs. 60, 620) v. Francisco Rosal (Kgs. 58, 360). Segunda rueda. Vence el primero por puntos, resultando una pelea interesante.

Categoría peso liviano: Vicente Giannini v. Héctor Laborde (segunda rueda): 59, 140 y 61, 230 kgs., respectivamente. Triunfa por puntos el aficionado Laborde. Match lucido.

Categoría peso liviano: Fermín Lecea (kgs. 60, 540) v. Jaime J. Alsina (kgs. 60, 400). Primera rueda. Se adjudica el triunfo Alsina por puntos, encuentro regular.

Categoría peso pesado: Segundo Capdevila v. Rodolfo R. Fernández (semi-final). Ganó Capdevila por no presentarse su adversario.

Todas las peleas efectuadas, como se sabe, son a cinco rounds.

En todos estos matchs, actuó de referée el señor Benjamín Vila Virasoro, con la corrección habitual en él.

Como en las noches anteriores, asistió a presenciar los asaltos de box, una crecida concurrencia que aplaudió con entusiasmo a los vencedores.

Hoy a las 21.30 horas, proseguirá este interesante campeonato, con seis nuevas peleas.

Desafío

El aficionado Vicente C. Saccone, de la categoría peso liviano, ha desafiado a Francisco Martínez a un match de box a diez rounds de tres minutos de duración, cada uno, y uno de descanso.

El desafiado designará, en caso de aceptar, la fecha, lugar y condiciones a establecerse, para la proyectada pelea, debiendo contestar al menager de Saccone, el señor Emilio Loredo, domiciliado en la calle General López número 74, de esta ciudad.